

DIARIO

DE LAS

SESIONES DE CORTES.

PRESIDENCIA DEL SR. MOSCOSO.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 21 DE JUNIO DE 1821.

Se leyó y aprobó el Acta de la sesion extraordinaria anterior.

Se mandaron repartir 200 ejemplares, remitidos por el Secretario del Despacho de Gracia y Justicia, del decreto de las Córtes sobre el modo de proceder contra los Diputados de las mismas por abusos de libertad de imprenta.

Pasó á la comision especial de Hacienda una exposicion del jefe político de la provincia de Guipúzcoa, consultando la duda de si en el decreto que reduce á la mitad la contribucion de diezmos, se comprenden las primicias, como parece consiguiente por expresarse así en el art 1.º del plan de Hacienda.

A la de Milicias Nacionales pasó con urgencia otra exposicion de la Diputacion provincial de Córdoba, proponiendo los medios que podrán adoptarse para el armamento de aquella Milicia.

A la de Diputaciones provinciales el expediente instruido por la villa de Orra, provincia de Búrgos, en solicitud de que se le conceda permiso para enajenar unas tierras de propios, con el fin de atender á la reparacion de la casa que sirve para concejo, escuela y cárcel, y que al mismo objeto se destine el arbitrio de un cuarto

en cántara de vino, que se halla aplicado á la reparacion de caminos.

A la misma comision con urgencia, una instancia del ayuntamiento de Caravaca, solicitando permiso para vender una finca de propios con el objeto de comprar 300 fusiles para aquella Milicia Nacional.

Se dió cuenta de un oficio del Secretario del Despacho de la Gobernacion de la Península, con el que remite la contestacion dada por D. Felipe Bausá á la comunicacion que se le hizo de haberle nombrado S. M. director de la comision central de division del territorio, con el sueldo de 60.000 rs., asignado por las Córtes á este destino. En dicha contestacion manifiesta Bausá su gratitud al Congreso por haberle recomendado al Gobierno, expresando no poder admitir aquella dotacion atendiendo á la escasez del Erario; sin perjuicio de lo cual serviria el empleo, y al mismo tiempo el de director hidrográfico, que tiene tanta analogía con aquel. Las Córtes oyeron con aprecio los sentimientos de generosidad y patriotismo de D. Felipe Bausá, mandando que se hiciese mencion de ellos en la *Gaceta*.

Por disposicion del Sr. Presidente se procedió á la eleccion de los señores que debian componer la diputacion permanente; y verificado así, resultó elegido en

primer lugar y en primer escrutinio por 131 votos el Sr. Gonzalez Vallejo, Obispo de Mallorca, siendo la totalidad de los votos 167.

En segundo lugar y primer escrutinio, fué nombrado el Sr. Teran por 130 votos, y la totalidad 163.

En tercer lugar y primer escrutinio el Sr. Calatrava por 109 votos, siendo la totalidad 163.

En cuarto lugar y primer escrutinio el Sr. O'Daly, por 111 votos, y fué la totalidad de 157.

Habiéndose procedido á la eleccion de quinto señor Diputado, no la hubo en primer escrutinio, por haber sacado el que más, que fué el Sr. Martinez de la Rosa, 66 votos, que no completaban el número de la mitad más uno de los señores votantes; por cuya razon se procedió al segundo entre los Sres. Martinez de la Rosa, Quiroga, Martel, García Page y Gutierrez Acuña, sin resultar tampoco eleccion; y habiendo sido los señores Martinez de la Rosa y Acuña los que tuvieron más votos, se hizo el tercer escrutinio por bolas, y resultó elegido el primero por 74 votos contra 71.

Tampoco hubo eleccion en el primer escrutinio del sexto Sr. Diputado; y habiéndose repetido entre los señores Paul y Ramirez Torres, únicos que excedieron del

número de 10, resultó elegido el primero por 63 votos contra 53.

Se procedió á la sétima eleccion, que debia hacerse de un señor europeo y otro americano, para ejecutar el sorteo entre los dos, y tampoco hubo eleccion en la primera; resultando en segundo escrutinio elegido el señor Gutierrez Acuña por 59 votos, siendo la totalidad de 108: en seguida se nombró el señor americano, que lo fué en primer escrutinio el Sr. Ramirez Torres por 69 votos; y ejecutada la suerte entre ambos, quedó como sétimo individuo de la diputacion permanente el Sr. Gutierrez Acuña.

En calidad de suplentes fueron elegidos en primer escrutinio respectivamente, el Sr. Losada, europeo, por 66 votos, siendo la totalidad de 99; y el Sr. Ramirez Torres, americano, por 74 votos, siendo la totalidad de 96.

El Sr. Presidente señaló los negocios de que deberia tratarse en la sesion ordinaria inmediata, y levantó la de esta noche.